

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
P^o de la Castellana, 19.
28046 MADRID

Madrid, a 7 de Julio de 2.010.

FUNESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE.

Que **FUNESPAÑA, S.A.** ha alcanzado un acuerdo de adquisición del 65 % de la división funeraria del **Grupo INICIATIVAS ALCAESAR**, con sede en Cáceres y amplia presencia en toda la provincia, que gestiona 20 Tanatorios (Cáceres (2), Trujillo, Coria, Miajadas, Arroyo de la Luz, Logrosán, Valdefuentes, Aldeacentenera, Valverde del Fresno, Hervás, Pozuelo de Zarcón, Guadalupe, Jaraiz de la Vera, Moraleja y Plasencia) y 2 Crematorios (Cáceres y Plasencia).

En esta operación la inversión aproximada ascenderá aproximadamente a 8.000.000,00 €, suponiendo la implantación de la compañía en esta Comunidad.

Atentamente,

Concha Mendoza.
Secretaria del Consejo de Administración.